UNIVERSIDAD DE GRANADA

Gabinete de Recursos Humanos y Organización

Relación definitiva de personas admitidas en carrera horizontal del PTGAS, con escalón

24/07/2025

Carrera profesional horizontal

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Estimadas/os compañeras/os,

Con fecha de hoy, se hace pública la Resolución del Rector, de 24 de julio de 2025, por la que se determinan, con carácter definitivo, los escalones a los que podrán acceder los miembros del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el proceso único y extraordinario de acceso a la carrera profesional horizontal. Paraacceder al documento se requiere registro previoa la página de Gerencia.

Se podrá presentar recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad mediante el procedimiento específico habilitado para tal fin en Sede Electrónica UGR: Gestión de PTGAS - Carrera Horizontal: Recurso de Reposición.

Plazo: un mes, del 25 de julio al 25 de septiembre.

- Más información acerca de la carrera profesional horizontal del PTGAS

Atentamente,

Dirección de Formación, Evaluación y Desarrollo Profesional

Gabinete de Recursos Humanos y Organización

Copyright© 2026 Universidad de Granada